ADENDA N° 1

INVITACION PUBLICA PARA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. CMC NO. 020-2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTITUCIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y ENTES ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR.

EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI, en protección de los principios que rigen la función administrativa, la actividad contractual, y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta las observacion allegada se procede a realizar modificaciones a la invitación publica, las cuales están debidamente publicadas en el secop. **Así las cosas, se hace la siguiente modificación:**

Se elimina de la invitación pública del numeral **17.2.3.2. CONDICIONES TÉCNICAS-** la **CERTIFICACIÓN DE NO IMPOSICIÓN DE SANCIONES**, dicho documento no será exigible como requisito para la presentación ni para la evaluación de las ofertas dentro del Proceso de Mínima Cuantía No. CMC-020-2026.

La eliminación aquí dispuesta se refiere exclusivamente al certificado de no sanciones expedido por el Ministerio del Trabajo. El proponente y el futuro contratista deberán cumplir las demás condiciones, requisitos y obligaciones previstos en la invitación pública y en la normativa aplicable, en cuanto no hayan sido modificados expresamente mediante la presente adenda

Las demás condiciones, requisitos, especificaciones, obligaciones y disposiciones de la Invitación Pública CMC-020-2026 que no hayan sido modificadas expresamente mediante la presente adenda continúan vigentes y conservan plena aplicación

Dado en Agustín Codazzi, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026

Original Firmado
HERNÁN EDUARDO BAQUERO RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal Agustín Codazzi

Proyectó:	DULCILIA ARAMENDIZ MENDEZ – Asesor en Contratación	
Revisó: - Aprobó:	GERARDO VILLALOBOS CAMPOS – SECRETARIO JURIDICO	
Los arriba firmantes declaran que el contenido del presente documento se encuentra ajustado a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presento para su firma.		